

Expediente: 61/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ TORRES FERNANDO RODOLFO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TORRES, FERNANDO RODOLFO-DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 61/19



H20601306392

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ TORRES FERNANDO RODOLFO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 61/19 -

Concepción, 15 de octubre de 2025.

Agregar y tener presente el bono de movilidad por \$1.900 que acompaña digitalmente. Notificar digitalmente. MB

Actuación firmada en fecha 15/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.